

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA ENTREGA DE LAS ENTRADAS PARA EL CONCIERTO DE LA SEMANA DE INFANCIA DEL SÁBADO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2022

Promoción comercial organizada por el Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Collado Villalba para dinamizar el comercio local en la Semana de los Derechos de la Infancia. Esta promoción será válida para el pequeño comercio local de Collado Villalba, quedando excluidas las grandes y medianas superficies, los supermercados e hipermercados de la localidad.

Fechas de la campaña: desde el 4 de noviembre de 2022 al 19 de noviembre de 2022.

Podrá participar en la entrega de las entradas cualquier persona física mayor de edad, con plena capacidad para el ejercicio de sus derechos y que cumpla con la posesión de uno o varios tickets/facturas de compra de alguno de los establecimientos comerciales del municipio por importe unitario o en su conjunto igual o superior a 10,00 euros (IVA incluido). La fecha de la compra indicada en los tickets de compra o facturas deberá estar comprendida entre el 4 de noviembre de 2022 al 19 de noviembre de 2022.

Para formar parte de la entrega de las entradas para el concierto, los tickets o facturas deberán ser originales, legibles y estar en perfecto estado para su validación, contener los datos de identificación del establecimiento y de facturación de alguno de los comercios de la localidad.

Cada ticket/factura o grupos de tickets/facturas de importe igual o superior a 10,00 euros darán acceso a cuatro entradas para el concierto que se celebrará el sábado, 19 de noviembre de 2022 en la Finca Carpa de la Malvaloca. Para ello, el personal encargado de la organización de la campaña invalidará el ticket/factura para evitar que vuelva a formar parte de la misma.

La entrega de las cuatro entradas y validación de los tickets, se realizará en el Centro de Iniciativas Municipales o en el Centro de Juventud e Infancia (C/Rincón de las Eras, 10) de lunes a viernes desde las 09:00h hasta las 18:00h (en el Centro Iniciativas Municipales) y de 10:00h a 20:00h (en el Centro de Juventud e Infancia).

El Ayuntamiento de Collado Villalba podrá utilizar las imágenes del evento y de los asistentes como medio de promoción a través de la web municipal www.colladovillalba.es y en las redes sociales municipales, así como en el site habilitado para esta promoción.

Área de Desarrollo Local

Centro de Iniciativas Municipales

(c/ Rincón de las Eras 10)

Tel. 91 279 51 51



La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad de tal modo que la manifestación en sentido contrario implicará la exclusión del participante.

La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción por motivos técnicos, incluida la anulación del evento siempre que concurra una causa justificada.

Para cualquier litigio que pudiera plantearse en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto el Ayuntamiento de Collado Villalba como el público participante de la promoción se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid.